



De acuerdo con la base Octava, punto 2 de la Resolución de 10 de septiembre de 2024 de la Subsecretaría (BOE del 18), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se hace pública la lista de excluidos del concurso específico (ANEXO I), junto con las causas de exclusión, disponiendo de un plazo de alegaciones de 5 días hábiles desde la publicación de este listado.

Asimismo, se publica la lista de admitidos del concurso específico (ANEXO II).

Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del portal "Funciona", en el enlace Funciona [Recursos Humanos. Mis Servicios de RRHH (SIGP)] <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, o bien, al siguiente correo electrónico: [funcionarios.prov@educacion.gob.es](mailto:funcionarios.prov@educacion.gob.es)

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL,

Inmaculada Toribio Candil

